EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 25 de Mayo de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.261

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 40 céntimos litro.

La Moderna

Gran Vaquería Suizo-holandesa

23, Zapata, 23

En este nuevo establecimiento se vende leche de vaca superior, fresca y con esmerada limpieza, á los precios siguientes:

Leche servida á domicilio, 20 céntimos cuartillo.—Leche servida en el establo, 15 céntimos cuartillo.

Puede presenciarse el ordeño

SE NECESITA CASA amplia, ventilada y en sitio céntrico para Centro de enseñanza.

Las proposiciones á D. Diego Moreno Peral, Don Sancho, 1, 3 y 5, 3.º izquierda.

Se vende ó arrienda

una casa de nueva construcción, en la villa de Suances, provincia de Santander, compuesta de dos pisos, con una superficie de 190 metros cuadrados, edificados además un gran pabellón de recreo y algunos terrenos contiguos, titulada «Fonda Grande» por estar destinada también á bañistas, por tener dicho Suances una gran playa muy concurrida. Para tratar, con D. Prudencio Ventura Puertas, Mayor pral., 61, en Palencia.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

Don Plácido Gete

Queda abierta la matrícula, con objeto de obtener en un solo curso el ingreso, sin necesidad del grado de Bachiller. Se anmiten internos.

Mayor pral., 192 al 198.

JUNTA CALIFICADORA

DEL CONCURSO DE PREMIOS

á los agricultores y ganaderos

Concurso de premios á los obreros dedicados á las labores agrícolas y al cuidado y mejora de la ganadería en la Región Leonesa, conforme al Real decreto de 23 de Abril de 1907.

Autorizada esta Junta para fijar las bases que de acuerdo con las disposiciones legales han de servir para la adjudicación de las quinientas pesetas ofrecidas por el Ministerio de Fomento con objeto de que sean convenientemente distribuídas entre los obreros concursantes que más se hayan distinguido por sus conocimientos prácticos en cuantas operaciones con la agricultura y ganadería se relacionan, creo conveniente publicar los acuerdos que ha adoptado y que se refieren á la distribución de la mencionada cantidad y á las bases ó condiciones del concurso, para que puedan servir de guía á los obreros que aspiren á alguno de los premios que á continuación se expresan:

1.º Un premio de 50 pesetas para los obreros agrícolas de cualquier clase que posean algún certificado oficial de aptitud. Este premio será adjudicado al que haya obtenido mejor calificación en el Centro donde le fué expedido el documento, advirtiéndose que en igualdad de circunstancias será preferido el que haya prestado servicios en el mismo durante más largo tiempo.

2.º Un premio de 75 pesetas que será otorgado al obrero agrícola que demuestre mayor conocimiento en el manejo de máquinas agrícolas, empleo de abonos industriales y demás operaciones propias del cultivo cereal perfeccionado.

3.º Un premio de 75 pesetas al obrero que demuestre mayores conocimientos en cuantas operaciones tienen relación con la repoblación de los viñedos filoxerados y el cultivo de las cepas americanas.

4.º Un premio de 50 pesetas para el obrero dedicado á la ganadería que demuestre mayor aptitud ó mérito en el cuidado de cualquier clase de ganado de renta.

5.º Un premio de 50 pesetas para el obrero que sobresalga en el cultivo de árboles frutales y de sombra.

6.º Un premio de 50 pesetas para el obrero que tenga mayores conocimientos en el cultivo hortícola.

7.º Un premio de 50 pesetas al obrero que demuestre sobresalir en el cultivo de plantas pratenses y en su henificación.

8.º Un premio de 50 pesetas al obrero que con su asíduo trabajo y cortos recursos haya roturado alguna pequeña parcela de terreno abandonado, dedicándola á cualquier clase de cultivo, distinguiéndose por el esmero con que lo practica.

9.º Un premio de 50 pesetas para el obrero agrícola inutilizado por la edad que demuestre haber trabajado durante más años dedicado exclusivamente á las faenas del campo.

Los obreros domiciliados en cualquier población de las provincias de León, Palencia, Salamanca, Santander y Zamora que forman la Región Leonesa y que aspiren á alcanzar alguno de los premios indicados deberán solicitarlo de la Junta dirigiendo sus instancias al Sr. Presidente de la misma, en Palencia, y presentarlas antes del día 1.º de Septiembre próximo, acompañadas de las certificaciones y documentos que crean necesarios para comprobar sus manifestaciones, sin perjuicio de que la Junta por su parte efectúe las comprobaciones que crea necesarias.

En estas instancias deberán indicar además de su nombre y apellidos las señas de su domicilio, á fin de que cuando sean adjudicados los premios pueda avisarse á los interesados indicándoles la fecha en que deben pasar á recogerlos, bien personalmente ó bien por medio de otra persona debidamente autorizada, y el premio á que aspiran, citándole por el número de orden que tiene en la relación anteriormente expuesta.

Palencia 22 de Mayo de 1907.—El Presidente de la Junta, *Agustín M. de Azcoitia.*

CARTA DE MADRID

24 de Mayo de 1907

Sr. Director:

Se han hecho muchos comentarios sobre el discurso pronunciado anoche por el Sr. Moret en el banquete que le dieron anoche sus amigos políticos. El Sr. Canalejas comentando la excitación del Sr. Moret para la formación del bloque de la izquierda ha dicho; que le dolía la mano de escribir en ese sentido.

Ha sido objeto de muchos comentarios una larga conferencia celebrada esta tarde en el Congreso entre los señores Sánchez de Toca, La Cierva y González Besada.

Manifestó el ministro de Fomento que entre el alcalde y él se habían cambiado impresiones respecto á los servicios del canal de Isabel II, de los cuales es comisario regio, por el cargo que ocupa, el Sr. Sánchez de Toca.

Por su parte, el ministro de la Gobernación aseguró que había conversado con el alcalde de varias cuestiones municipales, sobre las cuales uno y otro guardaron prudente reserva.

Esto dió motivo á que se hicieran hipótesis de que pudiera tratarse de alguna medida referente al Ayuntamiento madrileño.

El Sr. Maura llevó hoy á la firma de S. M. un decreto del ministerio de la Guerra nombrando al capitán general D. Fernándo Primo de Rivera presidente del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Hoy á regresado á Madrid, y estuvo esta tarde en el Congreso, el diputado radical por Valencia Sr. Rodrigo Soriano.

Senado

A las cuatro menos cuarto declaró abierta la sesión el general Azcárraga.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia; en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Después de aprobada el acta, se dió cuenta de una comunicación de la Comisión de gobierno interior, participando el fallecimiento durante el interregno parlamentario, de los senadores Durán y Bas, Bayo, Planas y Casals, Conde de Via Manuel y Cárdenas.

El presidente dedicó sentidas frases á la memoria de los compañeros, proponiendo que constara en acta el sentimiento de la Cámara.

Los Sres. Conde de Tejada de Valdosera, López Domínguez, Odon de Buen, Sardá y el ministro de Fomento, se asociaron á las manifestaciones del presidente.

El duque de Arévalo agradeció las manifestaciones dirigidas á la memoria del conde de Via Manuel, y por unanimidad es tomado el acuerdo de que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de dichos senadores.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando á las preguntas que ayer le hicieron los Sres. Odón de Buen y Alonso Castrillo, dijo que el proyecto de ley sobre sustitución del juramento por la promesa no tiene estado parlamentario alguno, puesto que aquellas Cortes fueron disueltas y el Gobierno no ha resuelto aún nada sobre el asunto.

Odón de Buen anuncia que presentará una proposición de ley reproduciendo la cuestión.

Se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de la Comisión de actas y se suspende la sesión.

Congreso

La sesión del Congreso estuvo poco animada. El banco azul lo ocupaban los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Despuée de aprobada el acta se entra en la Orden del día aprobándose varios dictámenes, proclamándose varos diputados.

El Sr. Maura se sienta en el banco del Gobierno.

Se pone á discusión el dictamen del acta de Pastrana defendiendo el señor García Lomas el voto particular presentado al mismo.

Pronuncia un largo discurso enumerando los atropellos cometidos por el Gobierno en la elección y termina pidiendo la nulidad del acta.

En nombre de la Comisión contesta el Sr. Barón que niega se hayan cometido atropellos ni removido un solo Ayuntamiento.

En votación ordinaria se desecha el voto particular y se proclamó diputado al Sr. Miralles.

Se lee el dictamen del acta de Vitoria defendiendo el voto particular el Sr. Salaberry que combate la política electoral del Gobierno.

El presidente llama la atención diciendo que el debate se está sacando de sus cauces naturales.

Continúa el Sr. Salaberry su discurso, denunciando coacciones y censurando duramente al gobernador, cuya destitución pide.

Termina pidiendo se declare grave el acta.

(La Cámara se anima).

El Sr. Ordóñez, de la Comisión, contesta afirmando que no ha habido abusos ni coacciones y que la causa de la excitación la produjo la división que reina entre los católicos de Vitoria.

Dice que el que unos muchachos apedrearan al candidato, no es motivo para declarar grave el acta.

Rectifica Salaberry, insistiendo en sus afirmaciones.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador, diciendo que gracias á él las cosas no pasaron á mayores, dado el estado de excitación de los ánimos, que dicho gobernador se limitó á mantener el orden y que si no pudo evitar la alteración que se produjo, consiguió reprimirla en gran parte.

Interviene en la discusión el Sr. Llorente, candidato republicano triunfante, dirigiendo duros ataques á los carlistas de Vitoria y patentizando la división en dos bandos que se operó entre ellos.

Refiere los ardides y coacciones que contra el orador se ejecutaron, sin perdonar medios de pastorales y de púlpitos.

Para esclarecer este pleito electoral interviene brevemente en el debate el Sr. Alcocer, reforzando los argumentos del Sr. Salaberry.

Vuelve á hablar el ministro de la Gobernación, leyendo los telefonemas del Gobernador.

Deséchase en votación ordinaria el voto particular.

En la misma forma se aprueba el dictamen.

Y se suspende la sesión á las cinco menos cuarto, para aguardar nuevos dictámenes de las Comisiones.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de los nuevos dictámenes emitidos por las Comisiones de Actas é Incompatibilidades y de los votos particulares que presentan los Sres. Alvarado y otros á algunas de las actas dictaminadas.

A seguida se levanta la sesión.

Menchet

Extranjero

HANBURGO.—La reunión celebrada ayer en Altona, por las gentes de mar sindicadas, ha contado con más de quinientos asistentes, que han acordado por unanimidad la huelga inmediata.

Esta huelga comprende todo el personal de puentes y máquinas, excepto las tripulaciones de los barcos pesqueros de vapor, de remolcadores, y navíos ligeros.

LONDRES.—El «Standard» cree saber que durante su estancia en París, sir Wilfrid Laurier discutirá con los miembros del Gobierno francés ciertas proporciones referentes al establecimiento de nuevas tarifas aduaneras entre Francia y el Canadá.

Según el citado diario londinense, el aborto de la conferencia imperial en que concierne á los derechos preferenciales, ha dado á los negociantes franceses la esperanza de que Francia obtendrá del Canadá mejores condiciones que las de la tarifa actual.

—Comunican de Kiel al «Daily Mail» que las experiencias del nuevo submarino alemán «U I», habiendo dado excelentes resultados, se cree que en breve se hará un importante pedido de barcos de este sistema.

El Kaiser tomará parte en las maniobras de la flota de alta mar, las cuales tendrán lugar en el Mar del Norte durante la primera semana del próximo mes de Septiembre.

—La mayoría de los periódicos publican un despacho de Berna, diciendo que el Gobierno Suizo se ocupa en examinar actualmente dos proyectos de nuevos tenels transalpinos; uno á través del Splügen y otro bajo el Grenia, en el cantón de Grisons.

Este costaría cien millones de francos y tendría 17 millas de largo.

—Telegrafía el corresponsal del «Daily Telégraph» en Copenhague á su periódico, que noticias de buen origen le permiten asegurar que la visita de la «Heme Fleet» á los puertos del Báltico en el próximo mes de Junio, está definitivamente resuelta.

--Dicen de Johanesburgo.

Ayer se han declarado en huelga los obreros de las siguientes minas: New-Heriot, New Prinrose, Geldenhuis, Estate, Glaincairn, Kleinfontein, Deep, Central Deep, Unitd Main Reef.

SAN PETERSBURGO.—Ayer han sido saqueadas dos casas en esta capital.

Varios individuos se introdujeron en el domicilio de un recaudador.

Algunos resultaron heridos, así como también un policía.

Los restantes culpables huyeron

—La fábrica de porcelana Korniloff, ha sido saqueada.

Los agresores se llevaron la caja.

Después huyeron en unos coches que tenían dispuestos al efecto.

BELGRADO.—En las cercanías de Pocharevatz, un «buc-plat» se ha ido á pique.

Todos los pasajeros, que ascendían próximamente á veinte, perecieron.

La mayoría de los ahogados eran mujeres.

LONDRES.—El lord Maire no saldrá de Londres para dirigirse á Berlín, antes del 16 de Junio.

PARIS.—El corresponsal del periódico «Le Matin» en Nápoles, dice que la reina Victoria y la princesa Victoria han marchado á Roma, de incógnito.

SELLOS DE CAUTCHUC

con cuentas, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

M.C.D.2022

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

Quinta sesión

Anteayer á las cuatro de la tarde se reanudó la sesión suspendida por la mañana, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

El Sr. González Besada abre la sesión y manifiesta que falta discutir cinco temas y se han presentado á la Mesa sesenta y cinco proposiciones.

Como se trata de una Cámara deliberante, cuya misión aparece cumplida, propongo á la Asamblea, primero, que se lean sin discusión las conclusiones de los temas, y segundo, que se acuerde se incorporen al acta de la Asamblea las mociones presentadas.

La Asamblea muestra su conformidad con lo propuesto por el presidente, y se procede á la lectura de las conclusiones de los temas siguientes:

Legumbres, hortalizas, frutas frescas y secas, condiciones y precios de los transportes.

Sindicatos y Federaciones agrícolas.

La cooperación en el desarrollo de las industrias agrícolas.

El mercado interior, medio de abaratar las subsistencias.

La ganadería, causas que determinan su actual decaimiento.

Leído el dictamen sobre el primer tema por el Sr. Castell, es aprobado.

Apruébanse también los relativos á los antes enumerados sobre cooperación, redactado por el Sr. Manzano, mercado interior, de que ha sido ponente el vizconde del Parque, y á la ganadería y Sindicatos y Federaciones agrícolas, cuyos redactores no se hallan presentes.

Dase también lectura á una proposición adicional al tema referente al mercado interior, en la que se discurre sobre los medios enderezados á la supresión de los intermediarios y reducción de los transportes.

A las cuatro y media se presenta el Sr. Maura, á quien todos los asambleístas, puestos en pie, saludan con una salva de aplausos.

Don Próculo Herrero lee otra proposción en que se pide la rebaja de tributos para los terrenos filoxerados, y queda aprobada.

El Sr. Martí Dalmau presenta otra proposición relativa á la necesidad de mejorar la condición de los elementos que representan la mano de obra.

Habla el Sr. Maura

El Sr. Maura se levanta á hablar en un momento de inquietud de la Asamblea, y dice que ha arrebatado al señor González Besada el honor de ocupar su puesto, y que quien ha de dar las gracias á los asambleístas es el presidente del Consejo.

El Gobierno—añade—ha cumplido su deber; pero vosotros habeis rectificado una tradición muy repetida, cumpliendo también el vuestro. Os habeis reunido aquí de una manera que inicia permanentemente la comunicación entre las clases productoras del país y los Poderes públicos.

Yo saludo este día como el primero de una serie de días fecundos para la patria con verdadero júbilo, porque no de otra manera se puede llegar á obtener el resultado apetecido por todos de este concurso de elementos productores y elementos oficiales.

Hay en el gobierno de los pueblos un hemisferio en el cual todo ha de mantenerse en integridad, y que ha de estar por encima de los intereses, las funciones de soberanía que el Estado tiene el deber de que se coloquen sobre las demás.

Hace falta completar el círculo de la actividad total de la nación, porque no basta que el Parlamento vote presupuestos y leyes y encargue su ejecución á los instrumentos que el azar de la política coloca como herramientas de trabajo, no siempre adecuadas á la labor á que se consagra. Es menester que la colaboración sea viva, inmediata; que el contacto sea total y permanente. A eso se va con esta Asamblea. Espero, pues, que lograremos juntos muchas cosas que separadamente son inasequibles. Muchas veces, los que muestran anhelos experimentan necesidades y sufren contrariedades é injusticias, maldicen del poder público, teniendo razón y no teniéndola, porque acaso piden lo que en la organización y separación de vida, de lo oficial y de lo social, no era asequible. Por otra parte, el acierto del que gobierna se frustra y esteriliza si no logra la cooperación de las clases vivas del país.

Nosotros entendemos que en esta Asamblea no realizamos un acto eventual y transitorio. Es una muestra del concepto que tenemos nosotros de la manera de gobernar y de que queremos en todas partes y ocasiones la compenetración constante y directa con el país, así se remediará el vicio de la difusión inorgánica y del desconcierto que esteriliza las energías que tan saludables habrían de ser concertadas.

Porque es bien que los que sienten anhelo y piden apoyo para ella en los Poderes públicos tengan presente que es difícil obtenerlo no viéndolos en deliberación común, y que es necesario tengan presentes los intereses de otras manifestaciones de la actividad que no son paralelas á las suyas, y que á la vez se fijen en las posibilidades de la acción del Poder público.

El Gobierno os saluda y agradece el acierto y el ahinco de vuestros trabajos y el calor con que habéis acogido el pensamiento, que sin vosotros sería estéril. Y os saluda un recién llegado, que no se despide de vosotros, puesto que ahora es cuando empezamos á estar permanentemente juntos.

¡Dios quiera que sea el trabajo de todos tan fecundo para la patria como todos lo deseáis, como fervientemente desea el Gobierno. (Muy bien. Grandes aplausos.

El Sr. Dilar devuelve, en nombre de la Asamblea, al Sr. Maura el saludo que ha dirigido á la misma.

El presidente del Consejo se retira del Paraninfo, y es despedido con un ¡viva Maura!, al que corresponde el jefe del Gobierno con otro ¡viva España!, que es contestado por todos con entusiasmo.

***

El Sr. González Besada dirige luego la palabra á las asambleístas y les expone la causa de que sea distinta la ponderación de fuerzas que han de ser presentadas en el Consejo permanente de la producción nacional, que no es otra que la carencia de una estadística de Asociaciones libres que pudiera servir de base para que se mejorara la representación de los elementos industriales en dicho Consejo.

Recomienda la confianza en el buen deseo del ministro para interpretar la voluntad de la Asamblea, é invita á los que la forman á que se unan en la votación á las disposiciones contenidas en el Real decreto de convocatoria.

***

Por aclamación han sido votados en la sección correspondiente para representar en el Consejo á las Cámaras de Comercio los señores Maltrana, presidente de la de Madrid; Monegal, presidente de la de Barcelona, y López Dóriga é Ibarra, que presiden, respectivamente, las de Santander y Sevilla.

Algunos electores de vocales para las Asociaciones libres distribuyeron entre los asambleístas las candidaturas de D. Mariano Sabas Muniesa y don Eduardo Saavedra.

Los trabajos inéditos

Entre las diversas proposiciones (65, según manifestó ayer el Sr. González Besada) presentadas á la Mesa presidencial de la Asamblea de productores figuran las siguientes:

Una, de la representación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que contiene las siguientes conclusiones:

«1.ª En cuanto á la educación popular y técnica:

a) Que se procure la organización de la enseñanza cívica popular, introduciendo en las respectivas escuelas técnicas elementales y secundarias las asignaturas correspondientes.

b) Que asimismo se organice por el Estado la enseñanza técnica elemental del obrero.

c) Que se declare la gratuidad de dicha enseñanza técnica, sobre todo en sus grados elemental y secundario.

d) Que se otorguen por el Estado y se fomente entre los particulares la concesión de becas para los alumnos de los citados establecimientos.

e) Que se afirme la necesidad de su especialización de aquellas enseñanzas, en consonancia con las condiciones de las localidades.

2.º En cuanto á la emigración.

a) Que se procure por el Estado y por la iniciativa privada el fomento de la producción y del comercio de España, á fin de retener por este natural modo en el país á los presuntos emigrantes.

b) Que, afirmando en todo caso la libertad de emigrar, se creen por el Estado organismos destinados á aleccionar convenientemente á los emigrantes respecto á las condiciones de los lugares adonde se dirijan y de las probabilidades de buen éxito en su empresa: que inspeccionen la instalación y el trato que se les da en los buques en que realizan su viaje, y que ejerzan en los puntos de destino una verdadera tutoría sobre aquéllos.»

Otra, del vizconde del Parque, en la que se pide que se atienda por el Estado, como á magno problema internacional, á todas las mejoras forestales y agrícolas que contribuyan á la mejor distribución de las aguas pluviales.

Otra, del Sr. Muñoz Chaves, que solicita la denuncia del Tratado de comercio celebrado en Portugal por falta de concesión á España, en sus cláusulas, de los derechos á que obliga la reciprocidad.

Y otras, del Sr. Fernández Velasco, sobre colonización y sobre plan general de comunicaciones; del conde de Torre-Vélez, sobre creación de Cámaras industriales; del Sr. Martí, sobre casas para obreros; del Sr. Casanello sobre cooperativas; del Sr. Gallego, sobre saltos de agua, del Sr. Molina, sobre aguas medicinales; del Sr. Brunet, sobre derechos de Consumos; del señor Beltrán, sobre exportación de frutas; del Sr. Verger, sobre Tratados de Comercio; del Sr. Baladrón, sobre representación parlamentaria de las Cámaras de esta especie; del Sr. López Roberts, sobre vías de comunicación; del Sr. Minaya, sobre unificación del seguro; del Sr. Vualat, sobre el régimen fiscal de las Sociedades mercantiles, procedimientos judiciales y Cámaras de Comercio; del Sr. Martí Dalmau, sobre la cuestión social, y del Sr. Valdivia, sobre supresión del impuesto transitorio de 20 por 100.

El Consejo permanente de la producción y del comercio.

Este nuevo organismo quedará constituído, en virtud del resultado de las elecciones de la Asamblea general de productores, por los siguientes representantes:

Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.—Sres. Maltrana, Monegal, Lopez Dóriga é Ibarra.

Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Comunidades de labradores.—Sres. Iranzo y conde del Retamoso.

Asociación de ganaderos.—Señores Udaeia y marqués de la Frontera.

Entidades legalmente constituídas.—Sres. Saavedra y conde de Torres-Cabrera.

El Sr. Muniesa, que resultó empatado con el Sr. Saavedra, será nombrado vocal del Consejo por el ministro de Fomsnto.

LOS REPUBLICANOS DE LA UNIÓN

Convocando á asamblea

La convocatoria de la Asamblea nacional de Unión republicana dice así:

«En la reunión de la Junta nacional de Unión republicana, hace dos mes celebrada, anunció el propósito, acogido por unánime asentimiento por los diputados y senadores que asistieron á aquellas sesiones, de convocar la Asamblea después de las elecciones generales de Cortes.

Ni insanas impaciencias, ni actitudes de rebeldía, ni airadas protestas de verbalismo revolucionario, coreadas con regocijo por los órganos devotos del régimen monárquico, habían de alterar la resolución adoptada y mantenida con racional y sereno juicio.

Cumplo, pues, mi deber de convocar la Asamblea de Unión republicana con la oportunidad determinada por notorias conveniencias políticas.

La Asamblea habrá de componerse:

1.º De los diputados y senadores de la minoría parlamentaria.

2.º De los ex diputados de las Cortes de 1903 y de 1905; y

3.º De tres representantes por provincia, elegidos por las respectivas Juntas provinciales.

No podrá ser elegido representante quien no resida habitualmente en la respectiva provincia.

En las provincias donde no se haya constituído Junta provincial, deberá convocarse sin pérdida de tiempo por quien ó por quienes ostentan alguna autoridad en el partido republicano de la capital de la provincia una reunión de los presidentes de todas las Juntas Municipales ó, en su defecto, del representante que en cada localidad elijan los correligionarios, á fin de que en la reunión, así formada por la superior representación posible de la provincia, se elija al que á su vez haya de representarla en la Asamblea nacional de Unión republicana.

La Asamblea se reunirá en Madrid el 23 del próximo mes de Junio. Oportunamente se anunciará el local y la hora en que haya de inaugurar sus sesiones.

Madrid 24 de Mayo de 1907. —*N. Salmeron.*»

EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Piña

Reanudada á las diez de la mañana la sesión del juicio oral suspendido ayer, el presidente accidental Sr. Trillo, hizo el resumen que ordena la Ley con la elocuencia y desapasionamiento que requiere su elevada misión, explicando al Jurado el alcance de las preguntas que habían de ser objeto de su deliberación, y la forma en que esta había de tener lugar.

VEREDICTO

1.ª Alejandro González Martínez ¿es culpable de haber disparado dos tiros con arma corta de fuego, en las inmediaciones de la fuente pública de Piña de Campos y entre ocho y nueve de la noche del 22 de Septiembre último, contra un grupo de jóvenes que allí se encontraba, y entre los cuales se hallaba Victoriano de la Pinta Muñez, al cual hirió con uno de esos disparos, penetrándole el proyectil de 10 milímetros de calibre por la región torácica y séptimo espacio intercostal, perforando la pleura, rozando la parte superior del diafragma é interesando el pericardio y punta del corazón, á consecuencia de cuya herida mortal de necesidad, falleció en la tarde del siguiente día?—SI

2.ª ¿Ocurrió ese suceso con ocasión de hallarse en la fuente del pueblo de Piña para recojer agua Escolástica Martínez Sobrino, madre del Alejandro González Martínez, la hija de aquélla, Victoriana González Martínez y Felisa García?—SI

3.ª Llegó en esta ocasión á la fuente un grupo de jóvenes del pueblo, del que formaban parte, entre otros, Victoriano de la Pinta Muñoz y Maximiliano Salomón García, con ánimo de beber, suscitándose entre la Escolástica Martínez y esos jóvenes cuestión y disputa de palabras, por si aquéllos trataban ó no de molestar á la Escolástica en su propósito de recojer un cántaro de agua?—SI

4.ª ¿Durante esa disputa se agarraron la Escolástica Martínez y el joven Maximiliano Salomón García, forcejeando y cayendo ambos en tierra?—SI.

5.ª ¿Cuando aun se hallaba en tierra la Escolástica, á consecuencia de los hechos consignados en la pregunta anterior, acudió al lugar del suceso Alejandro González Martínez, que al ver maltratada á su madre reprendió por su proceder al mencionado grupo de jóvenes, dirigiéndose luego rápidamente á su domicilio, diciendo que iba á buscar un revólver para matar á alguno, y regresando al sitio de la ocurrencia en plazo de cinco á diez minutos?—SI.

6.ª Al regresar Alejandro González Martínez á la fuente del pueblo, ¿se colocó frente al repetido grupo de jóvenes, y á distancia de dos ó tres metros hizo contra ellos dos disparos con un revolver que llevaba cargado con cinco cápsulas, causando uno de esos disparos al Victoriano de la Pinta Muñoz la herida que le produjo la muerte?—SI.

7.ª ¿Cuando volvió el Alejandro González Martínez al grupo de jóvenes, armado ya del revólver desde su casa, maltrataban aquéllos, contra los que hizo los disparos, á la Escolástica Martínez, teniéndola tirada en el suelo y arrastrándola por él?—SI

8.ª Por el contrario de lo que se expresa en la anterior pregunta, ¿había cesado ya toda cuestión entre los jóvenes del grupo y la Escolástica Martínez, cuando ocurrieron los hechos á que la misma se contrae?—NO

9.ª Al sentirse molestada la Escolástica por el grupo mencionado de jóvenes, en los términos á que se refiere la 3.ª pregunta, ¿les aconsejó que bebiesen pronto y no la distrageran, contestándola aquellos en malas formas y con blasfemias?—SI.

10. ¿La Escolástica Martínez reprendió á esos jóvenes por semejante proceder, y aquellos entonces la maltrataron y agredieron tirándola al suelo?—SI.

11. Apercibido Alejandro González, que vivía cerca del sitio de la ocurrencia ¿se presentó en la fuente, y al enterarse de la agresión á la Escolástica Martínez y de las exclamaciones de «¡ay madre! ¡ay madre!» que proferían dos hermanas suyas allí presentes, se fué á casa violentamente excitado por el maltrato de que era víctima su madre, regresando á brevísimos momentos provisto de un revólver?—SI.

12. Al hacer el Alejandro esos dos disparos contra el grupo de jóvenes, ¿se propuso únicamente defender á su madre Escolástica Martínez del mal trato y agresión de que era víctima, sin causar la muerte de Victoriano de la Pinta?—NO

13. ¿Provocó la Escolástica de alguna manera á los jóvenes que componían ese grupo?—NO.

14. Caso de contestarse afirmativamente la anterior pregunta ¿tuvo el Alejandro González participación en la provocación?—NO

Juicio de derecho

El fiscal Sr. Gago, sostuvo que del contesto general del veredicto no se desprendía otra circunstancia que la atenuante de arrebato y obcecación, por lo que procedía condenar al procesado en 12 años y un día de reclusión temporal.

El acusador privado, Sr. Masa, abundó en la misma opinión del Sr. Fiscal, combatiendo con gran calor la existencia de las demás circunstancias alegadas por la defensa.

Y el defensor, Sr. Ordóñez abogó con elocuencia por la libre absolución de su protegido, por entender que de la resolución del Jurado se desprendía de una manera indudable, no solo la atenuante alegada por la acusación, sino también la circunstancia de exención de responsabilidad establecida en el Código para los que obran en defensa de los autores de sus días.

SENTENCIA

Después de las cinco de la tarde, la Sala ha dictado sentencia, absolviendo libremente al procesado Alejandro González.

Asamblea de funcionarios provinciales

Primera sesión

Ayer dieron comienzo en Madrid, las sesiones de la Asamblea de funcionarios de las Diputaciones provinciales.

A las cinco de la tarde abre la sesión el Sr. Barrio, oficial mayor de la Diputación de Madrid.

Asisten gran número de asambleístas, representantes de todas las provincias.

El representante de la Diputación de Barcelona, Sr. Torrens, aboga por la descentralización, que juzga beneficiosa; pero teniendo en cuenta que ésta no puede confundirse con el aislamiento, que sería la suprema desdicha.

El secretario de la Diputación de Madrid saluda á los asambleístas, juzgando de oportunidad la reunión presente, por verificarse en los momentos

M.C.D.2022

en que se preparan reformas en la Administración.

Hablan otros tres oradores, y el presidente levanta la sesión hasta mañana, diciendo que se verificará á la misma hora de hoy.

La Mesa definitiva de la Asamblea quedó constituída del modo siguiente:

Don Marcelino Barrio, presidente; D. José Balbiani, secretario, y como como vocales los representantes de las regiones de Extremadura, Sr. Sancho Sanabria; de Andalucía, Sr. Macalío; de Cataluña y Aragón, Sr. Elgis; de Alicante, Sr. Llorente; de Castilla la Vieja, Sr. Franco; de Galicia, Sr. Díaz Tejeiro; de Asturias, Sr. Fernández del Rio, y de Castilla la Nueva, Sr. Casalodos.

Después de terminada la sesión, se reunieron los individuos que componen la Mesa para ponerse de acuerdo acerca de los temas que han de discutirse y en la forma en que han de desenvolverse los debates.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Palencia

Magisterio

Los cuadaos aprobados por la superioridad para los alumnos no oficiales dicen:

Exámennes de ingreso día primero de Junio á las ocho y media.

Gramática Castellana con ejercicio de lectura y escritura día primero á las nueve.

Nociones de Pedagogía día primero á las qnince.

Prácticas de enseñanza 1.º, día tres á las ocho.

Trabajos manuales 1.º, día tres á las quince.

Trabajos mensuales 2.º, día tres á las diecisiete.

Prácticas de enseñanza 2.º, día cuatro á las ocho.

Pedagogía, día cuatro á las trece.

Derecho usual y Legislación escolar, día cinco á las ocho.

Religión é Historia Sagrada, día cuatro á las diecisiete.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, día seis á las ocho y media.

Ejercicios corporales 1.º y 2.º, día tres á las once.

Nociones de Geografía é Historia, día seis á las once.

Gramática Castellana (ampliación), día seis á las quince.

Nociones de Agricultura, día ocho á las ocho y media.

Ciencias físicas y naturales, día siete á las quince.

Dibujo, día siete á las ocho.

Geografía é Historia de España, día ocho á las once.

Los ejercicios de Reválida comenzarán una vez terminados los exámenes de asignatura.

NOTICIAS

Nuevo Liceo

La comedia *El sueño dorado* y las zarzuelas *El Missisipí* y *La trapera*, constituían el programa elegido por el señor Campoamor para la función de anoche, que, anunciada para las nueve, principió mucho más tarde, lo cual, á nuestro juicio, perjudica considerablemente los intereses de la empresa.

Hay más: empezando tarde, ha de salirse tarde, por necesidad, cual sucedió anoche; nosotros creemos que procurando salir más temprano, acudiría más público á las funciones, pues son muy contadas las personas que aquí tienen costumbre de trasnochar.

En *El sueño dorado*, el público rió con los chistes de que está salpicada la obra, debida á la chispeante pluma de Vital Aza.

En la zarzuela «La trapera», sólo el Sr. Campoamor estuvo dentro de su papel; el de Nati, para la Srta. Campoamor, tiene demasiada fuerza para sus condiciones artísticas, y es más, nosotros la aconsejamos que por ahora huya de lo dramático y siga cultivando lo cómico, donde llegará á hacerse cartel.

***

Para esta noche á las nueve, «La nieta de su abuelo», «La trapera» y «La borracha».

RECONSTITUYENTE VERDAD
EL MEJOR DEL MUNDO
Bioforina Cárcamo

Se encuentra entre nosotros, después de haber aprobado con brillante nota los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, el joven D. Emilio Ortega, nieto de nuestro respetable amigo D. Demetrio Ortega.

Felicitamos al aventajado alumno, á sus padres y al abuelo, por el triunfo alcanzado en los exámenes.

La Fuerza Reconquistada

El desaliento no debe apoderarse de los enfermos, porque está científicamente demostrado que las fuerzas perdidas pueden reconstituirse por el empleo del hierro, cada vez más proconizado por los médicos.

Pero es necesario saber escoger, para no tomar un remedio ¡peor que el mal. Es preciso recurrir sin tardanza al «Hierro Bravais» en gotas concentradas, que es el verdadero pan de los debilitados, de los extenuados y de los anémicos.

En la administración de este periódico, tenemos á disposición de su dueño un llavín que una persona se encontró esta mañana en la plazuela de Santa Marina.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral, 192 al 198, pral.

Aunque muy velado, llega á nosotros un rumor relacionado con los dos escuadrones de Talavera que guarnecen esta plaza, que de confirmarse sufriría la ciudad no pequeños perjuicios.

Por hoy no podemos ser más explícitos, limitándonos á acoger el vago rumor, con el fin de que no nos sorprenda alguna orden que aún es tiempo de impedir, si los que están en el deber de velar porque no se nos mermen los medios de vida, procuran evitarlo.

En el frontón «Vista Alegre» de Anselmo Baldajos, de Paredes de Nava, se jugará mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, un gran partido de pelota entre los jugadores Luis García (el Argollano) y Martín San José, contra Enrique Rodríguez (el de Valle) y Demetrio Espina.

El partido será á 50 tantos, concediéndose á los vencedores un premio de 50 pesetas.

Mañana tendra lugar en este distrito la elección parcial de diputado provincial, á cuyo puesto aspira según ya hemos dicho, D. Manuel Martínez de Azcoitia.

CONSULTA MÉDICA
Á CARGO DE
D. Mariano Fernández y González
Ex-médico de la beneficencia municipal de Madrid y socio numerario de la Ginecológica Española
ENFERMEDADES DE LA MUJER, SECRETAS Y NIÑOS
ESPECIALISTA EN PARTOS
HORAS DE CONSULTA
Para toda clase de enfermos. . . . de 12 á 2
Enfermedades secretas. . . . . de 3 á 4
Id. Mujer y niños. . . de 4 á 6
Cestilla, 9 y 11, pral.

En la tarde de mañana, hará su presentación por segunda vez en la plaza de toros, la Compañía acróbata y gimnástica que dirige D. Enrique Díaz.

Dada la agradable impresión que el lunes dejó en el público, éste acudirá también para aplaudir los arrojados ejercicios.

Numeroso público acudió ayer tarde á la Santa Iglesia Catedral, para escuchar el ensayo de la Misa de Angelis que se cantará mañana á las nueve y cuarto, según hemos dicho.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda de música en el paseo del Salón, después de los títeres:

«El Monaguillo», pasodoble, N.
«Flora», polka, J. M.
«Conchita», mazurka, E.
«Arcadia», valves, (1.ª vez) Mateo.
«Manolo», pasodoble, Fresco.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— María Cruz Crespo Revuelta, de 20 meses, Plazuela Doctrinos, 8.

Nacimientos.—Luis Hernández Savarga hijo de Victoriano y de María, calle del Cuartel, 2.

PARCHES "COSMOS"
REUMA=el eléctrico rojo.
CATARRO=el eléctrico blanco.
NERVIOS=el parche sin pilas.

COMPAÑIA DE NAVEGACION
Houlder
Servicios á todas las partes de la América del Sur, desde varios puertos de España.
Se admiten pasajeros para el vapor BEACON-GRANJE, que sale de Bilbao el día 28 de Mayo, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Información y despacho de billetes en Palencia, Avenida de Casado del Alisal, *José Revuelta*.

MERCADOS

Palencia, 25.— Hoy el cielo apareció cubierto, pero á medida que la mañana avanzaba, iba el sol haciéndose dueño y señor, alejándose asi toda esperanza de lluvia.

La temperatura ha refrescado muy ligeramente y el termómetro señalaba 15 grados á las nueve y media de la mañana.

El barómetro ha dado un buen paso al buen tiempo, pues de las lluvias en que se encontraba ha subido al variable.

El aspecto que presentan nuestros sembrados no es del todo malo, pero tampoco es de los que dejan satisfechos á los labradores.

Los precios con ligera tendencia al alza pagándose hoy la fanega de trigo de 40'50 á 41 reales, la de centeno á 27 y la de cebada de 23'50 á 24.

—

Astudillo, 23.— Los precios en este mercado son hoy:

El trigo candeal á 40 reales las 94 libras, blanco á 39 las 92, trigui lo á 14 la fanega, centeno á 29 las 90 libras, cebada á 20 las 70, avena á 15 la fanega, muelas á 29 y yeros á 30 reales.

Garbanzos finos á 240, duros á 110, lentejas á 42, alubias á 95 y guisantes á 48 reales fanega.

—

Valladolid, 24.—El temporal reinante, ha paralizado al mercado triguero, pues los compradores están á la expectativa de los beneficios que por los sembrados haya tenido el agua caída estos días.

Se ceden partidas aquí á 42'50 reales y en Rioseco á 41'50.

Con tendencia á la baja y sin que se hayan hecho operaciones.

Al detall entraron hoy 600 fanegas y se pagaron á 42 reales, y 100 por el Arco compradas á 41'50.

Las ofertas de centeno son abundantes, pero los pedidos son escasos.

Se ofrece de la plaza á 29 reales, sin operaciones.

Al detall no entra nada y el precio es nominal.

Continúa la firmeza en los precios de la cebada, pretendiéndose á 25 reales y no hay comprador que llegue á ese precio.

Al detall sin negocios por no entrar nada.

—

Rioseco, 24.—Han entrado 300 fanegas trigo que se pagaron á 40 reales con tendencia firme.

En partidas se ofrece á 41'25 reales.

Tiempo lluvioso.

Boletín Religioso

Domingo.— La Santísima Trinidad y San Felipe Neri.

En la S. I. Catedral predica el señor don Eugenio Madrigal, Canónigo.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de la Vela y del Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lázaro los de la Sagrada Familia á las tres y media de la tarde.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosario, haciéndose á continuación la Reserva.

En las Hermanitas de los Pobres el ejercicio de las Flores es á las cuatro y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

En San Miguel se celebra la función de la Santísima Trinidad; á las siete y media Comunión general para los asociados; á las diez la Misa solemne. Por la tarde, se empezará á las cuatro y habrá los mismos ejercicios que en los dos días anteriores, terminándose con la Reserva del Santísimo y la bendicion que dará el excelentísimo señor Obispo.

Lunes.—San Juan papa y Santa Restituta.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y el siguiente desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 24

Exterior español: 93'25 «Apertura»
3 por 100 francés 94'47 «Apertura»

Londres 24

Exterior español: 92'75 «Apertura»

Viena 23

He aquí los resultados definitivos de las elecciones legislativas que se han verificado en todas las provincias de Austria excepto Galicie.

Quedan elegidos:
82 Socialistas.
66 Antisemitos.
24 Alemanes liberales.
25 del Partido del Pueblo alemán.
18 Agrarios alemanes.
18 Alemanes radicales.
31 del Centro clerical.
22 del Partido llamado «Jóvenes Tcheques».
5 del Partido llamado «Viejos Tcheques».
33 Agrarios Tcheques.
11 Tcheques clericales.
10 Tcheques radicales.
24 Slovenos.
14 Italianos.
5 Rumanos.
5 Rutenios.
8 Croatas.
2 Serbios.
1 Polaco.
2 Tcheques independientes.
2 Alemanes independientes.

Faltan todavía dos resultados.

Mr. Fort, ministro de Comercio ha sido elegido dos veces.

Entre los electos figuran los ministros Derschatta y Wolff.

Mr. Baernreiter, ministro que fué de Comercio y Mr. Eppinger, jefe del partido alemán han sido derrotados.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La situación de Portugal

MADRID 25 (10'30)

Comunican de Lisboa que el rey D. Carlos se halla resuelto á recibir separadamente á los consejeros de Estado, para exponerles la situación en que se encuentra el país, contrario á un Gobierno dictatorial.

Todos los partidos de oposición se han coaligado.

Prepárase un decreto disponiendo la adquisición de algunos buques de combate.

—

El viaje de la Corte

MADRID 25 (13)

Todos los indicios hacen suponer que la Corte retrasará su viaje al Pardo y la Granja.

La princesa de Sajonia

Esta se propone pasar una temporada al lado de la familia Real.

—

Visita á Besada

MADRID 25 (13'25)

Varias comisiones de la Asamblea de productores han visitado al ministro de Fomento, felicitándole por los buenos resultados de las sesiones.

Reparto de premios

El Sr. Besada acompañará al Rey en el acto de repartirse los premios del concurso de ganados.

—

"El País" denunciado

MADRID 25 (14)

Ha sido denunciado *El País* por una versión que atribuye al Sr. Lacierva, sobre la huelga de Sotiel (Huelva).

Extracto de sesiones

El ministro de la Gobernación ha dicho que continuará trasmitiendo por los Secretarios de las Cámaras los extractos de las sesiones mientras la Prensa siga falseándolos.

VENTA

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad Casino de Astorga, la Directiva vende dos casas propias de la Sociedad, radicantes en el casco de la ciudad de Astorga, calle de Pío Gullón, números 30 y 32, en subasta pública.

Esta se celebrará ante la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad, calle de Pío Gullón, núm. 32, el día 16 del mes de Junio próximo, á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las casas objeto de la enagenación, quedan expuestos en la Secretaría de la Directiva, en donde pueden enterarse los interesados.

Astorga, 21 de Mayo de 1907.—Por A. de la J. D.: El Secretario, *Federico Alonso Garrote.*

Nueva Pescadería
Plaza Mayor, 12
(junto á la Carnecería del Sr. Rebollo)
Para mañana, domingo, se esperan los pescados siguientes:
Congrio, Mero, Merluza, Rodavallo, Lenguados, Salmonetes, Sardinas, Langostas, Bonito fresco y Truchas.
También se venden cuartos de gallina y mantequilla de vaca á precios arreglados.
La venta de las sardinas se hace por la tarde.
¡¡NO CONFUNDIRSE!!
Plaza Mayor, 12
(junto á la Carnecería del Sr. Rebollo)

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

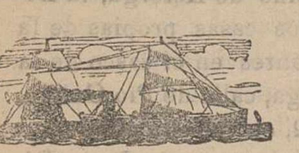

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

por Vapores de las Empresas

Hamburguesa Americana, Mala Real Inglesa,
Hambug-America Linie,
Lloid Norte Alemán, Trasatlántica Francesa,
Arrótegui y Chargeurs Reunis

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana, Méjico, Brasil, Chile y Panamá

Pasajeros que fueron en Vapores de éstas Empresas á Panamá y Chile, gozan de salud y mandan dinero á sus familias para que vayan éstas, unos, y para remediar á las mismas, otros; lo cual prueba que aquel país es fértil, rico y sano.

Los billetes se adquieren donde se se quiera.

El encargado de las repetidas Empresas en Palencia:
MARIANO ARROYO, *Extramuros de Mercado, núm. 2.*

PARÍS
GRAN ZAPATERÍA MODELO
Mayor principal, 62.—Palencia

En este nuevo y elegante establecimiento, encontrará el público un gran surtido en toda clase de calzados de señora y caballero.

Caprichoso y variado surtido en calzado de niño.

Ultimas novedades en calzados de lujo.

Especialidad en el calzado confeccionado á la medida.

Especialidad en botas-alpargatas, clase 1.ª, para cazadores y obreros.

Se reforma toda clase de calzado.

PRECIO FIJO
PARÍS.—Mayor principal, núm. 62

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas debiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

HUEVOL
FLAN
postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 65 céntimos Cajita

Pídase en Ultramarinos

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46 *San Sebastián*

Coches

No comprar ni cambiar sin antes ver la nueva é inmensa colección de carruajes nuevos y usados que tengo á la venta en mis talleres de construcción.

Pintura y reparación de carruajes en condiciones inmejorables.

Antonio del Campo
Carretera de Salamanca, 3
VALLADOLID

Cinco pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se envía á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones; franquear respuesta. La **Sociedad Inglesa**, Carmen, 30, 2.º, 2.ª—**Barcelona.**

SE VENDE

en Villerramiel una novil a de pura sangre holandesa, de tres años, próx ma á parir, en casa de I aac Serrano Herrero.

Academia de Francés

Profesora con títulos franceses; precios ecónomicos, Plaza Cervantes, núm. 8, principal.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres en pueblo de la provincia de Palencia.

Escribir al Sr. Médico Titular de Cordovilla la Real (Palencia) 1

Se necesita

Un oficial de Carretero, soltero, que esté impuesto en el oficio; dirigirse á Venancio Sendino en Dueñas.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, báldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

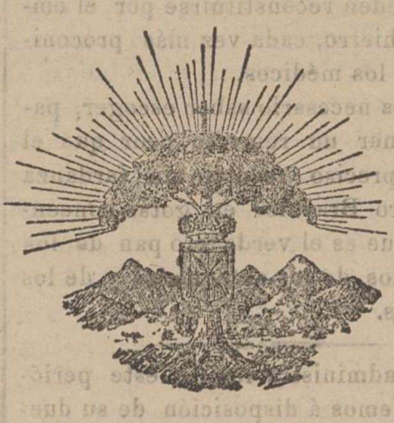

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

"LA ELECTRA"
S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: **Constitución, número 6**

PALENCIA: **Mayor pral., núm. 53**

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde treinta y ocho pesetas, con garantía.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

M.C.D.2022